

El alcalde de Pinoso, presente en el convenio para dotar de un enfermero al colegio “Miguel de Cervantes” de Elda, donde asisten tres pinoseros.

Publicado en 29 Enero 2011



El lunes 24 de enero se formalizaba en Elda la firma de un convenio que permitirá dotar del Servicio de Enfermería Escolar al centro docente específico de educación especial “Miguel de Cervantes” de Elda, así como para la realización de actividades de fomento y mantenimiento de la salud, curación y rehabilitación de los alumnos, propiciando así la atención integral, especialmente en sus necesidades de salud.

En el acto tomó parte el Alcalde de Pinoso, José María Amorós, ya que a este centro acuden 3 alumnos pinoseros, del total de 122 alumnos que actualmente reciben educación especial, procedentes de los municipios de Elda, Sax, Petrer, Pinoso, Monóvar, Salinas, Monforte del Cid, Aspe y Novelda. Por ello, sus respectivos alcaldes, y el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila Olivares, acordaron por convenio para que los ayuntamientos asuman proporcionalmente el gasto del servicio.

El CECOVA aportará el profesional de Enfermería necesario para llevar a cabo el citado proyecto, garantizando su formación específica en el ámbito escolar. El importe total del proyecto asciende a la cantidad de 14.165,66 € (IVA incluido), desglosándose el mismo a razón de 16,40 € mes x 122 alumnos x 6 meses más el 18% de IVA. En proporción al número de alumnos, al municipio de Pinoso le corresponde la cantidad de 348,34 euros.

Para el seguimiento y evaluación del Convenio se ha creado una comisión formada por un representante por parte de los Ayuntamientos, otro del CECOVA (cuyo nombramiento recaerá en un profesional de enfermería), y otro del Colegio “Miguel de Cervantes”.